

EDICTO

Nº Edicto: 566

Carátula: FRASSON GERARDO FERNANDO Y CABEZAS MARILUZ Y/O CABEZAS HIGUERAS MARILUZ S/
SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-91-C2018

1ª Ins.:F-2VR-91-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: EDICTO

La Dra. PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº VEINTIUNO, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría ÚNICA a cargo de la Dra. Silvana Alejandra Petris Secretaria, con asiento de funciones en calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO FERNANDO FRASSON, D.N.I. M7.573.020 y de MARILUZ CABEZAS HIGUERAS O MARILUZ CABEZAS D.N.I. 18.742.274, en autos caratulados: "FRASSON GERARDO FERNANDO Y CABEZAS MARILUZ Y/O CABEZAS HIGUERAS MARILUZ S/ SUCESION AB INTESTATO (Expte. No.: F-2VR-91-C2018)".-

Publíquese por tres días.-

Villa Regina, 29 de Agosto de 2018.-